

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:05 horas, del día veintiséis de agosto de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la décima octava sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento a la iniciativa por la que se declara al 4 de agosto de cada año, como el "Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----  
En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO (presente)**; **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO (presente)**; **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS (presente)**; **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ (presente)**; **DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ (presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----  
De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

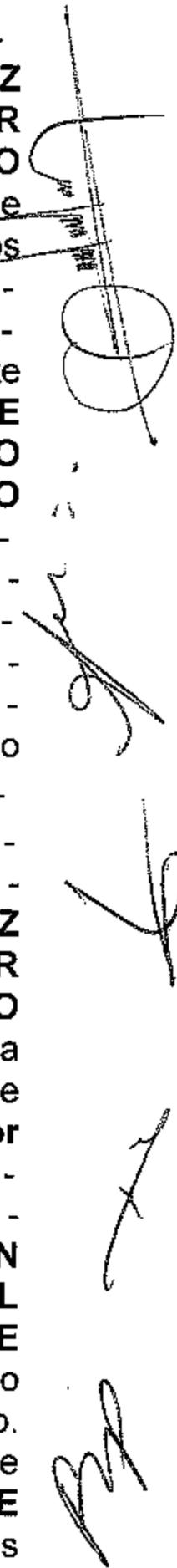
III. Lectura y aprobación del orden del día -----  
En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, dé cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento a la iniciativa por la que se declara al 4 de agosto de cada año, como el "Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----  
Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que dicho documento fue compartido con anticipación para su revisión, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor**. -----

V. Seguimiento a la iniciativa por la que se declara al 4 de agosto de cada año, como el "Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----  
Continuando con el desahogo del quinto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a informar que la declaratoria de día suscrita por las Diputadas y Diputados de la Comisión, con título: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el cuatro de agosto de cada año, como el "Día del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec", presentada ante el pleno el 5 de agosto del presente año por el **DIPUTADO PRESIDENTE**, fue remitida a través de Servicios Parlamentarios de este Congreso a la Comisión Permanente de Culturas y Artes para su estudio y dictaminación. -----

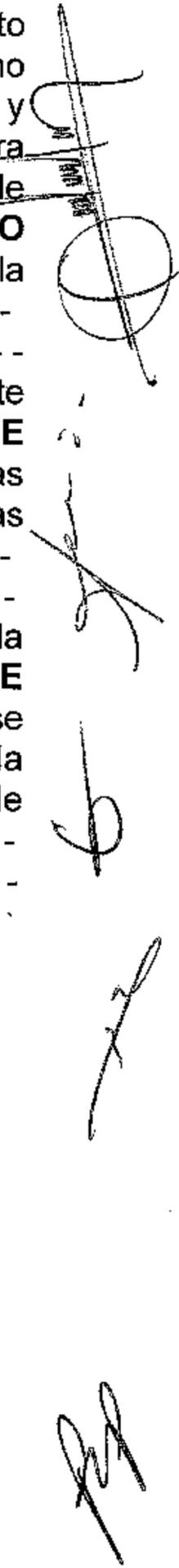
VI. Asuntos generales -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión -----

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:35 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, de sus equipos de trabajo, así como del público en general. -----

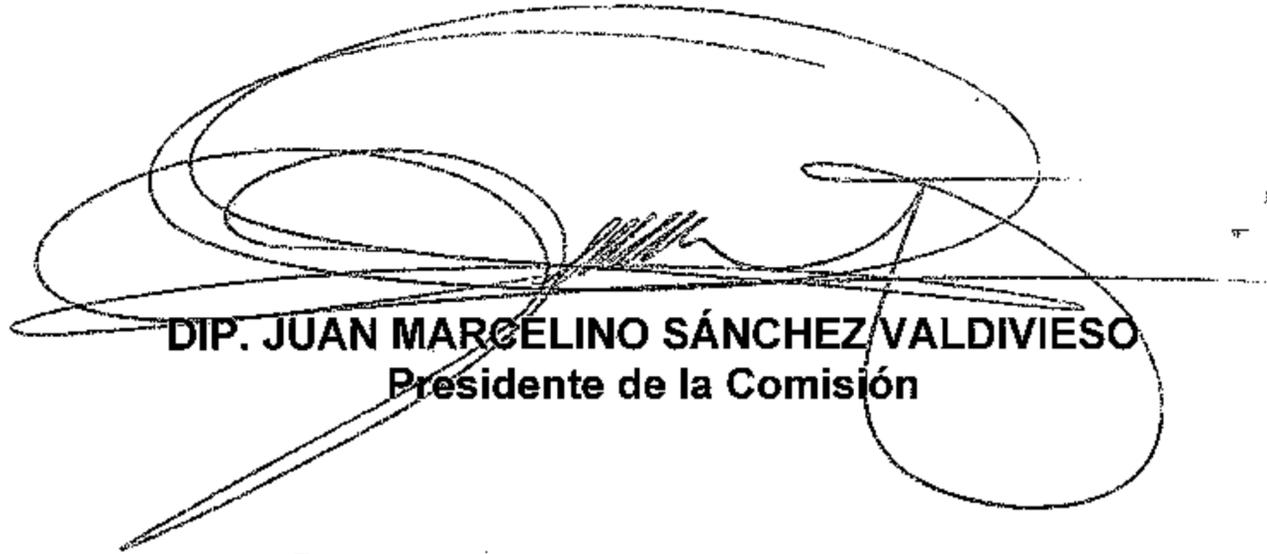
**DAMOS FE** -----



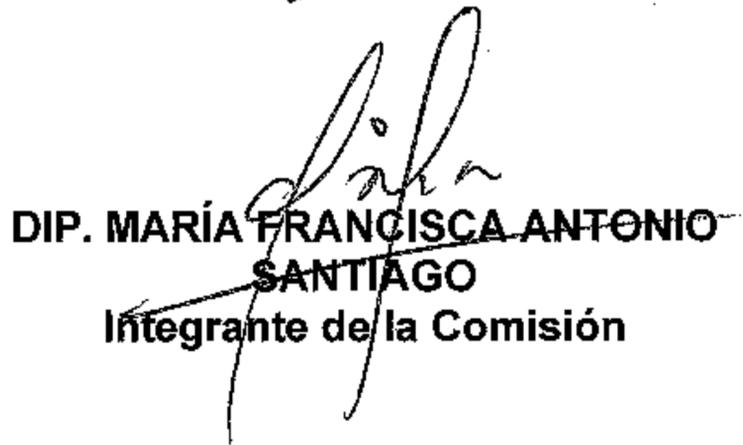
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, al día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



**DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
Presidente de la Comisión



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**  
Integrante de la Comisión



**DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**  
Integrante de la Comisión



**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Comisión



**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**  
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CONCERNIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO.